

# El Petróleo Sigue Siendo el Tema del Día

Propicia una Entidad la Autarquía y Expansión de Yacimientos Petrolíferos Fiscales

**CAPITAL.** — El Centro de Estudios Energéticos General Enrique Mosconi, dió a conocer una declaración, en la que expone su punto de vista sobre diversas cuestiones relacionadas con el problema del petróleo en nuestro país.

«La energía —dícese— es el gran problema nacional de la hora. Lo jerarquiza así su trascendencia en la economía, en las finanzas y en la política nacional; en su importancia para el futuro de los transportes y las fuerzas armadas, en su importancia para el desarrollo de la industria nacional y la vitalización de nuestras fuentes agropecuarias que reclaman una amplia e imprescindible mecanización.»

Abunda más adelante en ciertas consideraciones sobre el mismo asunto en lo que atañe a las concesiones, para expresar seguidamente que «la absoluta mayoría del pueblo argentino ha interpretado correctamente en esas circunstancias históricas, y es por tal motivo que está decidida a defender la

autarquía y creciente expansión de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Gas del Estado, Agua y Energía Eléctrica y otras grandes empresas nacionales capitalizadas por el pueblo argentino para su autoabastecimiento energético, entendiendo, con justa razón, que sólo con esos organismos, liberados de equívocas interferencias, podrán llevarse a feliz término todos los planes energéticos en el más corto plazo y con el mínimo de inversiones y la seguridad de un mejor precio final para los consumidores.»

«La independencia total de Y. P. F. —agrega— es una necesidad para su éxito, y a ella deberá condicionarse toda la acción futura.»

Tras de refutar los juicios emitidos sobre las concesiones, y el argumento referido a «la incapacidad financiera argentina para el cumplimiento de los planes energéticos», termina la declaración expresando que «prolijos estudios realizados determinan que para dentro de cinco años, si se sigue la política que orienta al actual gobierno nacional a aprovechar las fuentes hidroeléctricas al máximo y paralelamente desarrollar nuestros yacimientos de carbón, o instalar nuevas centrales térmicas para generar electricidad y cuidar el racional uso de los combustibles, el consumo del petróleo no pasará en nuestro país de 15 millones de metros cúbicos.»

## Memorial de un Ateneo Rural Presentado al Poder Ejecutivo

**CAPITAL.** — Una delegación del Ateneo Rural de la Juventud de Buenos Aires, fue recibida por el presidente provisional de la Nación, entendiéndose —en este acto— un memorial en el que se propone la adopción de algunas medidas las que a juicio de esa entidad podrían mejorar el estado de la economía nacional.

Expresa el texto que «los encargados de dirigir la economía nacional actúan con un criterio excesivamente fiscalista, preocupados siempre por cubrir todos los mayores gastos que realiza el Gobierno y en presentar balances favorables al fin de cada ejercicio, como si la única solución del progreso nacional fuese un estado rico y un pueblo pobre. Práctica comprobada de esto la hemos tenido hace pocos días al anunciarse que el presidente de Buenos Aires ha tenido en el último año un superávit de 450 millones de pesos.»

Agrega —después de otros conceptos relativos a los capitales extranjeros y a los propios que no retornan al país— que la medida fundamental para lograr el ingreso de los capitales es la eliminación de categorías y total de los leyes que, además del peligro de la persecución por la dictadura de guerra, originaron la salida de los capitales argentinos. Y agregó: «Las dos leyes a eliminar son la ley del impuesto a la transmisión gratuita de bienes y la ley del impuesto a las ganancias eventuales. La eliminación del impuesto a la transmisión gratuita de bienes en el orden nacional debe ser complementada por la eliminación del mismo impuesto en todas las provincias y asimismo con la supresión del impuesto sustitutivo a la transmisión gratuita de bienes.»

Afirma, más adelante, que el impuesto a las ganancias eventuales debería denominarse impuesto a la inflación —inflación—repite— que en todos los casos es provocada por el Estado.»

Analiza después otros aspectos de la política impositiva actual para finalizar sosteniendo: «No somos enemigos del impuesto en cuanto éste cumple una función social realizando obras de bien público, pero somos enemigos de que el producto de los impuestos sólo sirva para pagar gastos administrativos del Estado. Debe entender el Estado que la solución de sus propios problemas, que lo son de todos, está en fomentar la creación de nuevas fuentes de riqueza, ya que de la mayor riqueza individual provendrá un mayor ingreso impositivo para el Estado. O sea, que con menos impuestos el Estado podrá tener mayores ingresos en constante ascenso, por ser rico su pueblo.»

## JOSE CHRISTIAN

Se complace en comunicar a sus estimados clientes y favorecedores que ya está entregando los AUTOMOVILES, CAMIONETAS y CAMIONES, importados al Sud del Paralelo 42º, a precios oficiales. ¡CONSULTE!

C. Correo 155 Pto. SAN JULIAN (Prov. Sta. Cruz)

Camisetas y Calzoncillos de lana, doble faz, fabricación Masilorens.

★ Recibimos un extenso surtido:

## CASA "OTTO"

Importaciones ☆ Paralelo 42

Ya Llegaron!...

Las famosas Máquinas de Escribir y de Calcular OLIVETTI. Solicite una demostración y observe a estas Joyas de la Industria Italiana.



Servicio Mecánico garantido en la Sucursal Olivetti Argentina S. A. C. I., en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Bme. Mitre, 300 C. Correo 155 Pto. SAN JULIAN

## LOS FESTEJOS DEL 25 DE MAYO

Durante los días 24 y 25 del corriente se realizaron en la localidad los festejos programados en celebración del 147 aniversario de la gesta libertadora de Mayo de 1810.

Como breve presémbulo a la reseña que de los mismos nos proponemos hacer, creemos que en honor a la verdad corresponde decir que la significativa fecha careció en su celebración del calor popular de años anteriores, lo que resulta doblemente lamentable en las actuales circunstancias, hallándonos en plena era de recuperación y afianzamiento de la libertad, sagrado principio que precisamente simboliza la fecha conmemorada.

Fue dable observar notorias fallas de organización, y unido ello al tiempo poco favorable para la realización de actos al aire libre, posiblemente ambos factores fueron las causas determinantes de este resultado.

**Desarrollo del Programa**

Para el día 24 se anunció en el programa un recibimiento al destructor "San Juan", con saludos con toques de bocina en Punta Caldera, y para empezar, esto no se realizó.

A las 19.30 se sirvió en la sede de Rícing un copetín en honor de la plana mayor del buque visitante, el que, aunque no muy animado, se cumplió en la forma prevista.

Por la noche, a las 21.30, tuvo lugar en la sala del «Talia» una velada, con desarrollo de un programa que su mayor parte había sido presentado ya anteriormente, y por lo mismo contó con sólo discreta concurrencia.

Los Actos del 25

A las 11 se efectuó al pie del Monumento a la Bandera la concentración de público conforme al anuncio del programa dado a conocer, pero debido a que el mástil carecía de driza para izar el pabellón, situación que se viene prolongando desde hace más de 5 meses, la concurrencia e incluso los efectivos del Destructor "San Juan" que habían llegado para rendir honores, hubieron de desplazarse hacia el lugar donde se levanta el busto al Libertador General San Martín, donde se enseñó patria y se cumplieron los demás actos que debían realizarse en el Monumento a la Bandera: ejecución del Himno Nacional, palabras alusivas por un miembro de la Comisión —cuyos conceptos sólo pudieron ser apreciados por los más próximos al orador, ya que no se instaló ningún altavoz como habitualmente se hace y como lógicamente correspondía—, ofrenda floral al prócer y tendimiento de honores por marineros e infantes de marina del "San Juan".

A las 12.30, en las instalaciones de la Asociación Rural se sirvió un almuerzo cívico, acto que se vivió más o menos concurrido pero el que en su carácter de popular se vio lamentablemente empañado por las atenciones dispensadas a «una» y «otra» concurrencia.

En cuanto al partido de fútbol, realizado a las 15 en la cancha de Independiente entre un equipo local y uno del Destructor «San Juan», terminó con el triunfo de los locales por 3 a 2. El match contó con escaso número de espectadores.

Muy concurrida y animada, en cambio, resultó la matiné realizada a las 16.30 en el «Talia», con desarrollo de un programa cinematográfico y reparto de golosinas entre los niños al finalizar el acto.

La ceremonia de arriar el pabellón, anunciada para las 18, se realizó con toda solemnidad en presencia del comandante del «San Juan», oficiales, algunas autoridades y un grupo de vecinos.

Los actos culminaron con un dinner dansant a las 21.30 en el Rícing, ofrecido en honor de la plana mayor del buque visitante y con un baile popular en el «Sportsman», organizado para la tripulación del mismo.

## Petróleo de las Provincias

**Conclusiones de un Congreso**

Arribó a definiciones concretas el Congreso de Interventores Federales realizado en Comodoro Rivadavia, en representación de las provincias petrolíferas.

Entre otras cosas se dispuso notificar la declaración suscripta en Sala el 22 de agosto del año anterior y destacar los puntos básicos de la misma, en los que se especifica que las provincias tienen el dominio pleno de las minas existentes dentro de su territorio y, en consecuencia, no podrá operarse la transferencia de su dominio, sino mediante un acto expreso y autónomo de los pueblos provinciales; también se expresa que deberá contratarse con Y.P.F. mediante contratos celebrados libremente, la explotación de los yacimientos de petróleo e hidrocarburos fluidos, otorgándole la exclusividad a dicha compañía de forma que asegure la efectiva realización de las riquezas provinciales y una positiva y equitativa compensación.

Asimismo se considera urgente normalizar las realizaciones de las provincias con Y.P.F., y se insiste ante el directorio de dicha empresa nacional para que, sin postergación, al 30 de junio próximo queden suscritos los convenios respectivos.

Entrega Inmediata:

**Baterías Importadas VARTA**

Secas, de 6 v. - Procedencia: Alemania

**Molinos WINCHARGER**

Legítimos, de 6 v.

F. W. SCHEMP  
CONCESIONARIO - SAN JULIAN

## Casa SCHICLAREK

La Casa de la Economía y el Buen Gusto

**El Sonido**

Semanario Independiente Fund. el 22 de Julio 1933

Proprietario y Director Resp. Omo FRITZ

Año XXIV N. 1163

Dir. y Adm. Ameghino, s.n. — Reg. Nac. Prop. Intelectual N. 381725

Pto. San Julián, Viernes 31 de Mayo 1957

## El Centro Empleados de Comercio Celebra su 10. Aniversario

Ofrecerá un Vermont Danzante el Domingo a las 18.30 en la Sede Social del Club Racing

Surgido a la vida gremial el 31 de mayo de 1947, el Centro Empleados de Comercio de San Julián se presta a celebrar el décimo aniversario de su fundación con un vermouth danzante a realizarse el próximo domingo 2 de junio, desde las 18.30 horas en adelante, en la sede social del club Racing.

Se ha designado al efecto una subcomisión que activa los preparativos para que dicho festejo reúna en un clima de júbilo gremialista, a todos los empleados de comercio de la localidad e invitados especiales.

De tal manera, la nueva comisión directiva comenzará una etapa de actividad en su rol sindical, contando entre sus dirigentes con jóvenes entusiastas que anhelan la unión de todos

## Escuela de Mecánica del Ejército

Inscripción de Aspirantes y Examen de Ingreso

Se recuerda que en la Escuela de Mecánica del Ejército «Teniente Coronel Fray Luis Bellán» —POZOS 1919 —Buenos Aires, continúa la inscripción para aquellos jóvenes que deseen seguir la carrera como MECANICOS ESPECIALISTAS PARA EL EJERCITO.

El examen de ingreso se realizará en la quincena de diciembre del corriente año en el asiento de la Comisión Examinadora que funcionará en el lugar y fecha que se comunicará oportunamente a los interesados.

Para ingresar se requiere: ser argentino nativo o por opción, tener el 6º grado aprobado y rendir un examen de ARITMETICA — GEOMETRIA — IDIOMA NACIONAL e HISTORIA, y estar comprendido entre los 15 y 22 años de edad.

La inscripción a la Escuela es en calidad de aspirantes becados y los interesados en mayores detalles podrán solicitarlo a la Oficina de Informes y Reclutamiento.

## Nuevo Convenio Comercial y de Pagos con Chile

Se Eleva a 100 Millones de Dolares y la Argentina Compra 20 Mil Toneladas de Cobre Chileno

CAPITAL.— El último día fue firmado en el Sylon Dorado de la cancillería el nuevo convenio comercial y de pagos entre nuestro país y la República de Chile.

El ministro de Relaciones Exteriores, Alfonso de Larrea, y el embajador chileno ante nuestro gobierno, doctor Aldunate Errázuriz, suscribieron las actas correspondientes en representación de ambos países.

Las previsiones del protocolo extinguido a un año y medio la duración del convenio y a un total de 80 a 100 millones de dólares el monto de su movimiento de intercambio y exportación.

Se ha determinado también fijar un crédito recíproco de 15 millones de dólares en calidad de mesa de manobra.

Además, se ha establecido que las listas no especificarán cantidades ni valores de productos o mercaderías objeto de importación y exportación.

Adelantase finalmente que la adquisición por Argentina de cobre chileno alcanzaría a 20 mil toneladas métricas.

los mercantes en su cotidiano negocio.

Por lo demás, habiéndose invitado especialmente a los socios fundadores, algunos de ellos que, aunque ya jubilados, continúan igualmente ligados a la marcha de la filial, la recordación de este aniversario ha de traducirse indudablemente, de paso, en un justiciero homenaje a quienes hace diez años decidieron la formación de este gremio en la localidad.

Cabe consignar finalmente que en el transcurso del vino de honor harán uso de la palabra el Secretario General y el Tesorero de la Institución, quienes han de poner de relieve el significado de la fecha y los anhelos legítimos de la vasta familia mercantil, contribuyendo a dar realce y destacables contornos a tan grata celebración con cuyo júbilo nos solidarizamos sin creencia porque lo merecen, y también como expresión de gratitud, porque nunca habremos de olvidar que fue el Centro de Empleados de Comercio de San Julián el primero que tributó un homenaje a «El Sonido» en la persona de su director, con motivo de la edición de su número 1.000 y como reconocimiento a la labor periodística realizada en tantos años.

Y al destacar este hecho, siempre de grata recordación, formulamos también nuestros mejores votos por que los integrantes de este importante y abnegado gremio marchen siempre estrechamente unidos y por que, en el fiel cumplimiento de sus obligaciones, hallen también la fortaleza moral y espiritual para seguir defendiendo con entusiasmo y sin desmayos sus legítimos reivindicaciones gremiales toda vez que las circunstancias en justicia así lo requieren.

# Convocatoria a Elecciones de Constituyentes

## Los Decretos

Río Gallegos, abril 27 de 1957.

VISTO: Los decretos 3.838/57 y 4.034/57, y CONSIDERANDO: Que el estatuto legal citado en último término prescribe que la convocatoria para elección de convencionales es efectuada en las provincias por los ejecutivos respectivos;

### EL INTERVENTOR FEDERAL DECRETA:

- 1.—Convócase a elección de convencionales en el distrito electoral de la Provincia Santa Cruz a los fines previstos en el Decreto 3.838/57 para el día 28 de Julio de 1957.
- 2.—En dicho acto serán electos en el citado distrito electoral dos convencionales titulares y sus respectivos suplentes.
- 3.—Cada elector tiene derecho a votar por una sola lista oficializada.
- 4.—El presente Decreto será referendado por el Ministro de Gobierno.
- 5.—Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese.

PEDRO L. PRIANI, Interventor Federal; ALBERTO J. SANZ, Ministro de Gobierno. (Decreto N° 593).

Río Gallegos, abril 27 de 1957.

VISTO: Los Decretos 3.838/57, 4.034/57 y 4.347/57, y CONSIDERANDO:

Las facultades otorgadas al Interventor Federal por el Gobierno Provisional de la Nación,

### EL INTERVENTOR FEDERAL DECRETA:

- Art. 1.—Convócase al pueblo de la Provincia de Santa Cruz para la elección de convencionales que procederán a dictar su Constitución.
- Art. 2.—La Convención se reunirá en la ciudad de Río Gallegos.
- Art. 3.—La Convención estará integrada por veinticuatro (24) convencionales.
- Art. 4.—La Constitución Provincial se dictará de acuerdo con los principios fundamentales de la Constitución de 1853 y sus reformas de 1860, 1866 y 1898 incluyendo las que sancionare la Convención Nacional convocada por Decreto 3838/57.
- Art. 5.—Para ser convencional se requieren las condiciones exigidas en el artículo 4° del Decreto 3838/57.
- Art. 6.—Los convencionales gozarán desde la fecha de su elección y durante el tiempo que dure su mandato de las inmunidades y prerrogativas inherentes a los miembros del Congreso de la Nación y gozarán de una única compensación de diez mil pesos moneda nacional.
- Art. 7.—La elección de los convencionales tendrá lugar el Domingo 28 de Julio de 1957 simultáneamente con las elecciones de convencionales para la reforma de la Constitución Nacional y se aplicarán las disposiciones del Decreto-Ley 4034/57 en cuanto no se opongan al presente decreto.
- Art. 8.—La Provincia constituirá un distrito electoral único. Los partidos políticos reconocidos presentarán listas que contendrán un número de candidatos igual al de los convencionales a elegir, los que serán propuestos siguiendo la numeración ordinal.
- Art. 9.—Cada elector tiene derecho a votar por una sola lista oficializada.
- Art. 10.—Para establecer el resultado de la elección y el nombre de los candidatos elegidos, se procederá de la siguiente manera: a) se practicará el escrutinio por lista; b) el total de votos de cada lista será dividido sucesivamente desde por uno hasta el total de bancas a llenar; c) los resultados obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a llenar; d) la cantidad que corresponda a ese número de orden es la cifra repartidora, y determina, por el número de veces que esté comprendida en el total de cada lista, el número de bancas que a ésta corresponde; e) dentro de cada lista las bancas se asignarán de acuerdo con el orden en que los candidatos han sido propuestos, teniendo por base la lista oficializada; f) en el supuesto de que una banca corresponda a candidatos de distintas listas, se atribuirá al can-

(Pasa a la pág. 7)

## Confitería "CARRERA" de VLADIMIRO JAKIC

Calle ROCA, 1002 \* RIO GALLEGOS

### Orquesta Internacional Jazz

Dirigida por RUY BLAS

con el cuarteto típico de CLAUDIO BOLANE y la cantonista y bailarina IRMA ALCANTARA

## ARENA de "Mata Grande"

Venta DIRECTA, sin intermediario

ANTONIO ZAPATA

Concesionario 84850/53

9 de Julio, 1150 SAN JULIAN

## Hotel Argentino de Toribio Avendaño N.

Minutas a todas horas - Comodidades para pasajeros

Avenida San Martín, 363

Pto. SAN JULIAN Territ. SANTA CRUZ

## LA FRANCO - ARGENTINA

COMPAÑIA DE SEGUROS - S. A.

Sr. Asociado de la Coop. Agrícola Ganad. de San Julián Lda:

Contrate sus seguros por intermedio de la Cooperativa, en las secciones:

Accidentes - Marítimos - Incendios

Av. San Martín, 440 - SAN JULIAN

## Coop. Agrícola Ganadera de San Julián Limitada

La Comisión Directiva tiene el agrado de invitar a todos los ganaderos y habitantes de la zona, a estrechar filas en torno a esta institución que defiende ampliamente los intereses de sus asociados, haciendo honor a su lema de: "Uno para Todos y Todos para Uno".

## GRAN CARPINTERIA TOMASSO

de ANTONIO TOMASSO

Atención permanente por su propio dueño y personal especializado

MUEBLERIA PUERTAS Y VENTANAS

TiPOS STANDARD Y ESPECIALES a PEDIDO DEL CLIENTE

OBRA BLANCA en GENERAL COLOCACION de TECHOS, CIELORRASOS, PISOS, etc.

Consulte Cualquier Problema en Carpintería

Calle 25 de Mayo (Frente al Cine Talis) Teléf. 159 SAN JULIAN

## Servicio de Pompas Fúnebres

ANEXO COMPLETO

Existencia Permanente de Ataúdes de Todas las Categorías y Precios

## Sastrería "MAGALLANES"

DE A. ROSINELLI

ATENCION! A los trabajadores del campo nuestra Sastrería les ofrece la siguiente oportunidad: Encargue su traje o abrigo antes de salir a la campaña, con sólo \$ 50.- de seña.

Contamos con un exten so surtido de paños y casimires de PRIMERA CALIDAD.

Recuerde: La casa que cobra más barato en el territorio

Bartolome Mitre, 108 Puerto San Julián

## Asociac. Rural de San Julián

Horario Oficina: Lunes a Sábado inclusive, de 10 a 12 hs.

Hágase Socio:

Ayude a que los demás lo ayuden.

# COOPAZINE

(FENOTIACINA COOPER)

La droga más eficaz aún descubierta. Mata la mayoría de las lombrices gastro-intestinales de los lanares. Se puede administrar en la comida a yeguarizos, cerdos y aves, por indicación veterinaria.

### SEÑOR GANADERO:

La infestación de lombrices redondas ha aumentado en los últimos diez años a tal punto, que hoy, es un mal de mucho arraigo al cual es necesario combatir. La eliminación de este mal le proporcionará MÁS LANA y MÁS CARNE.

Comprobaciones hechas por Productos Veterinarios COOPER, dejan ver que en la zona de San Julián, así como en otras partes de la Patagonia, es grande la infestación de lombrices estomacales e intestinales. Principalmente las Ostertagias, Marshallagias y Nematodirus. Las Ostertagias y Marshallagias son del grueso de un cabello y de 1 1/2 centímetros de longitud; viven en el cuajo en grandes cantidades. La Nematodirus es rojiza; como suele enroscarse, se la puede observar como un punto rojizo en el contenido del intestino delgado, principalmente en los corderos.

Otros parásitos encontrados son el Trichuris (whip worm), que habita la primer parte del intestino grueso. La lombriz pulmonar, lombriz solitaria y la ya conocida lombriz festoneada del hígado e intestino delgado.

El estómago no sólo efectúa funciones digestivas, sino asegura el regular paso de los alimentos al intestino en la cantidad y forma debida para continuar la digestión. Por lo tanto, cuando éste no funciona normalmente por los efectos de las lombrices en él, el proceso digestivo, apetito y salud general del animal son automáticamente afectados. Lo mismo pasa en el caso de las lombrices intestinales, pulmonares o del hígado. Grave es también el daño causado por la Ostertagia; por ejemplo, en la primer parte de su desarrollo, que vive dentro de la pared estomacal, formando nódulos. Todo este conjunto de lombrices, unas afectando de una manera, otras de otra, atrasan al animal, le quitan el apetito, le producen anemia y son cómplices en las muertes producidas por otras enfermedades.

Los Strongyloides causantes del "Mal Seco" en los yeguarizos, y los Ascaris en las aves, causan daño y es menester combatirlos.

SEÑOR PRODUCTOR: Todo lo que Vd. invierta en la sanidad de sus animales lo recuperará con ganancias. Esto es algo que la estadística ya ha comprobado en el mundo entero. La Patagonia no es excepción. Proteja su ganado y se ayudará a sí mismo.

La firma Productos Veterinarios COOPER, con más de cien años al servicio de la veterinaria mundial, ofrece a Vd., Señor Poblador, tres tipos de lombricidas: Coopazine, Saguaypicida y Lombricida COOPER y SULNICO.

Consúltenos en Oficina ALOYZ con respecto a maneras y sistemas de dosificación.

En venta en: Oficina ALOYZ y principales comercios locales

### PAUL Hnos. S.A.

Vacuna PAUL, concentrada, lo más efectivo contra la Mancha y Gangrena Gaseosa en los lanares. SIEMPRE EXISTENCIA FRESCA.

Colirio PAUL, contra la ceguera de los lanares.

Salve a sus perros del moquillo, con las modernas y eficaces pastillas PAUL a base de sulfamidas.

JERINGAS automáticas, para vacunas y dosificación de lombricidas. Prácticas y rápidas. BERNALOINA, el antiséptico moderno 1 x 1.000, al precio más económico.

Surtido completo de productos e instrumental veterinario.

Agentes: A. & E. PINOS

### Exigiendo Autonomía Estuvo a Punto de Dimitir la Junta Vecinal de Río Gallegos

RÍO GALLEGOS (Corresponsal). — A poco de constituida la Junta Vecinal de la municipalidad de esta ciudad — la primera que se integró en la provincia — se acaba de suscitar un inconveniente planteado por cuanto ésta requiere la modificación de los artículos 19 y 20 del Decreto-Ley 12.509, por considerar que los mismos impiden una plena autonomía al régimen comunal, significando una coerción al espíritu federalista y democrático que debe imperar en el seno de la junta.

Los flamantes miembros comunales, presidente, Dr. Roberto Aguilera (Demócrata Conservador Popular); señora Luisa del Carmen Larrea de Maldonado (U. C. R. del Pueblo); Rvdo. Padre Eugenio Rosso (clero); Dr. Braulio Zuluagaregui (Movimiento Regionalista de Santa Cruz); señores Angel Sureda (Cámara de Comercio, Industria y Artes); Humberto Casanova (U. C. R. Intransigente); Raúl de Paolis (Demócrata Cristiano); Duncan Pickering y Enrique Russo, mantuvieron una entrevista con el Interventor Federal señor Priani, en la cual expusieron sus deseos de modificación de dichos artículos para poder proseguir al frente de la junta.

Esta decisión ya la habían debatido ampliamente en la municipalidad. Planteó el caso el Dr. Braulio Zuluagaregui (Movimiento Regionalista), quien habiendo desempeñado en años anteriores a 1943 el cargo de in-

terendente electo, señaló que jamás la Ley 1.532 ponía las trabas de los artículos 19 y 20 a la labor municipal, y abundando en consideraciones legales llegó a requerir de los demás miembros la presentación de renuncia colectiva si la petición no prosperaba.

Si bien el criterio fue aprobado casi por unanimidad, en nueva reunión, sin ser desechada de plano la medida, se resolvió posponerla momentáneamente, llevándose el hecho al interventor en espera de una solución, criterio sostenido entre algunos por representantes de la Cámara de Comercio señor Sureda, Rvdo. Padre Eugenio Rosso (clero), señora Luisa del Carmen Larrea de Maldonado (U. C. R. del Pueblo); Dr. Roberto Aguilera (Demócrata Conservador), etc.

En consecuencia, al ser atendido por la Intervención Federal y promovido al ministerio del Interior para una solución, ha pasado a una situación de "impasse" y deparará en el ambiente político municipal importantes novedades a muy breve plazo.

Máxime, si se integran las juntas vecinales de Puerto San Julián, Puerto Desesado, Las Heras, Jaramillo, Cnte. Piedrabuena, Puerto Santa Cruz, etc., localidades de importancia de la provincia, que indudablemente se verán abocadas al mismo problema de autonomía acaecido en Río Gallegos.

### Más Lotes Pastoriles Concedidos en Venta

La Delegación local de Tierras informa de nuevas concesiones en venta de lotes pastoriles fiscales, conforme al Decreto-Ley 14.577 y su Decreto Reglamentario 21.915. Los nuevos involucrados son:

Ramona Ampay Vda. de Ferré, Juan Enrique Carlos Brohne, Alberto Frías, Andrés Jorge Gifford, Antonia Moyes de Moyes y sus hijos Raúl y Genoveva Moyes, Máximo Alonso, Fer-

mina Mendietta de Eguluz y su hija Margarita Eguluz, Otto Federico Carlos Helmich y Alberto Germán Guillermo Helmich, Faustino Felgueroso, Bernardo Retche, Félix Vargas, Concepción Boranet de Vitanova y sus hijos María Dolores, Ana Josefa, Pedro Enrique y Jaime Andrés Vitanova Lavatelli, José Suárez Fernández.

### Inicia un Nuevo Viaje de Instrucción el "Bahía Thetis"

CAPITAL. — Mañana, 1º de junio, zarará desde la Dársena A el buque escuela "Bahía Thetis", que en viaje de instrucción conducirá a 59 cadetes que cursan el último año de estudios en la Escuela Naval Militar.

A las 11 de la mañana la nave iniciará el largo cruceo de 22.562 kilómetros, que al mando del capitán de fragata Raúl Francos, ha de cubrir en 6 meses y 7 días de navegación.

Los puertos que el "Bahía Thetis" tocará durante su travesía pertenecen a América del Sur, Europa y África, y son los siguientes: hacia el sur del

país Golfo Nuevo, Comodoro Rivadavia, Santa Cruz y Ushuaia; luego, el 27 de julio, Puerto Belgrano; el 2 de agosto, nueva partida hacia Bahía, Las Palmas, San Sebastián, Dublín, Göttemburgo, Hamburgo, Londres, Brest, Cherbourg, El Havre, Santa Cruz de Tenerife, Cape Town, Río de Janeiro y Montevideo. El regreso al puerto de Buenos Aires está previsto para el 7 de diciembre.

### Escuela Nacional N. 4

Acto de Clausura del Periodo Lectivo

Hoy viernes 31 de mayo se realizará en el local de la Escuela Nacional N. 4 de la localidad, el acto de clausura de las actividades correspondientes al presente periodo, el que dará comienzo a las 14 horas con desarrollo del siguiente

PROGRAMA

- 1.— Himno Nacional Argentino.
- 2.— Palabras alusivas por un miembro del personal.
- 3.— "Dos Palomitas", conjunto musical por niños de grados inferiores.
- 4.— "Rancho Alegre", conjunto musical por alumnos de 5º y 6º grados.
- 5.— Ejercicios al piano.
- 6.— Palabras de despedida por un alumno de 6º grado.
- 7.— Titeres: "Tíapi vence a la bruja".
- 8.— Entrega de certificados a los alumnos egresados.
- 9.— Marcha de San Lorenzo.

La Dirección del establecimiento invita a las autoridades, padres de alumnos y público en general a presenciar el acto.

**Dr. Juan L. E. Martinet**  
MEDICO HOMEOPATA

Atenderá en San Julián, en el Hotel Aguila, los días Jueves 4 y Viernes 5 de Julio.

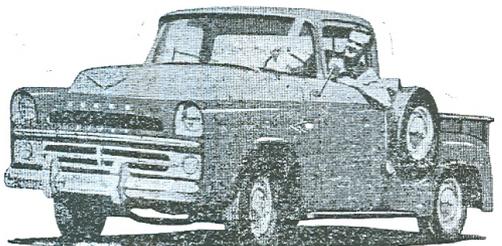
En Cte. Piedrabuena, en el Hotel Argentino, el día Domingo 7 de Julio.

En Puerto Santa Cruz, en el Hotel Colonial, el día Lunes 8 de Julio.

En Bahía Blanca atiende del 15 al 30 de cada mes.

## NUEVAS pick-up y camiones livianos DODGE

Modelos de alta calidad, dotados de poderoso motor V-8 y el famoso y económico de 6 cilindros



1/2 - 3/4 - 1 - 1 1/2 toneladas.

Chassis de fuerte construcción para proporcionarle un servicio más largo y libre de fallas.

Al frente de los camiones livianos en potencia y capacidad de carga útil, mayor en un 30 o/o

Distribuidores directos de fábrica:

### S. A. Importadora y Exportadora de la Patagonia

Con el combustible común que se usa en el Sur rinden más los motores DODGE, porque son especialmente preparados en fábrica para nafta de bajo octanaje.

### Dos Altos Jefes Militares Asumieron sus Cargos

CAPITAL. — En un acto que presidió el ministro de Ejército, teniente general Victor J. Majó, y al que asistieron el jefe titular de la cartera, general Arturo Ossorio Arana; el director de Fabricaciones Militares, general Carlos A. Buscaglia, y los jefes de la Guarnición Buenos Aires, asumió el comando de la 1ª División Motorizada el general Luis Leguizamón Martínez.

Formaron en el lugar los efectivos de los regimientos 1 y 2 de infantería Patricios y General Belgrano. Previamente a la toma de posesión, el jefe titular de las tropas por las autoridades, el general Fernando I. Huergo, jefe saliente, se dirigió a las mismas, instándolas al reconocimiento del nuevo comandante. A continuación el general Leguizamón Martínez expresó su parte en la fórmula de rigor: "Su Bordinación y valor", respondiendo los efectivos: "Para defender a la Patria". Seguidamente desfilaron las tropas ante las autoridades presentes.

Asumió el Brig. Peluffo

También fue puesto en posesión de sus funciones el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier mayor Angel Jorge Peluffo, actual subsecretario del ministerio de Aeronáutica. El acto se realizó en el comando en jefe y fue presido por el titular de la cartera, comodoro Eduardo McLoughlin, quien destacó la personalidad del nuevo jefe.

### Visita de Petersen

El director de Asuntos Panamericanos del Departamento de Marina de los Estados Unidos de Norteamérica, contraalmirante Walls F. Petersen, realizó una visita a Río Santiago. Luego de recorrer los astilleros navales en compañía de altos jefes de la armada nacional, hizo lo propio en la Escuela Naval Militar, donde posteriormente almorzó con las autoridades de la base naval y de ese mismo instituto. El contraalmirante Petersen partió el sábado a las 13 horas desde el aeropuerto de Buenos Aires, continuando su gira.

### Angel Velaz & Cia Lda.

LANAS: Características similares a las de la semana anterior presentó la plaza de lanas durante el periodo que finaliza. Las negociaciones concertadas totalizaron alrededor de 1.000.000 de kilos, cifra que aunque puede considerarse interesante no llegó a colmar las aspiraciones de los vendedores que continuaron demostrando cierta preocupación por vender las actuales existencias constituidas en su casi totalidad por lanas procedentes de las provincias patagónicas, muchas de las cuales datan de algún tiempo atrás por no reunir las características y condición que la demanda ha exigido en la última temporada.

De todas maneras, cabe señalar que sigue siendo un buen aliciente el hecho de que los precios, en general y en particular para lanas de buena especial calidad y bien logradas, se mantienen firmes dentro de los límites ampliamente remuneradores. Se espera que a plazo breve se modifique favorablemente esta situación de lentitud en los negocios predominante de tiempo atrás y que ha determinado el retraimiento que guarda la demanda y que en gran parte lo justifica la evidente falta de numerario suficiente para afrontar la financiación de las operaciones dentro de plazos breves. Es indudable que si la industria textil nacional contara con una mayor liquidez en sus finanzas el mercado ofrecería mejores posibilidades para ir colocando sin mayor demora las lanas que quedan disponibles, por cuanto las necesitan.

Para lanas de segundas esquilas de todas las finuras y procedencias la plaza siguió ofreciendo buenas posibilidades lo que dió lugar a que pudieran venderse prácticamente al día todos los lotes ofrecidos en venta franca obviándose por los mismos, precios firmes, sobre todo para los de mejor calidad y logrados en condiciones favorables.

### Brochazos... por Pintor

Luego de una prolongada ausencia que se ha debido a razones múltiples y que soy el primero en lamentar, vuelvo hoy a empuñar la brocha, mis amables lectores, para hacerlos partícipes de mis reflexiones y apuntes.

Por considerar que vale la pena, comenzaré con el tema de las intensas y persistentes lluvias registradas recientemente luego de un prolongado y alarmante periodo de sequía que había creado una peligrosa situación para las haciendas, que en general habían llegado a un estado nada halagüeño, sino que por lo llacas y desnutridas ofrecían la perspectiva de una gran mortandad a la entrada del invierno con los ingentes perjuicios consiguientes, que habrían de repercutir en todos los órdenes de la economía regional.

Felizmente la lluvia llegó, y fué copiosa, abundante y al parecer generosa en toda la Patagonia, traducándose en parte en grandes nevadas al interior de nuestra provincia, al punto de quedar momentáneamente cortado el tráfico entre San Julián y Cañadón León, y posiblemente de ahí hacia el interior.

Fué así que, según supe, el pullman

(Pasa a la pág. 4)

PIELSES LANARES: Si bien es cierto que durante el periodo que nos toca comentar la demanda operó con menor interés que en la semana anterior, corresponde hacer notar que esta posición de los compradores no ha incidido mayormente en los precios, pues estos se mantuvieron dentro de los mismos niveles interesantes que vienen rigiendo de bastante tiempo a esta parte.

Como es habitual las cotizaciones más elevadas correspondieron siempre a las partidas provenientes de Río Gallegos, Tierra del Fuego y provincia de Corrientes, sobre todo tratándose de mercadería con lana de muy buen desarrollo. Por pieles de Río Gallegos y Tierra del Fuego se pagaron precios que oscilaron entre \$ 25 y \$ 28 el kilo al barrer y por otros lotes de las zonas de Desesado, San Julián y Santa Cruz se obtuvo de \$ 23 a \$ 26 el kilo; estos mismos precios se lograron por lotes superiores de Río Negro y Chubut.

Buenos Aires, mayo 24 de 1957



Tomen Nota los Mandones y los Demás...

En la comida habitual de cada año, que en la metrópoli realizan los miembros de la Asociación de la Prensa Extranjera, habló el presidente provisional de la Nación, general Aramburu. Y habló sobre la libertad de expresión; sobre la prensa, la radio, etc. Desde luego que no habremos de transcribir sino párrafos esenciales del extenso y meduloso discurso, que ha sido elogiadamente comentado tanto en el país como en el exterior.

EL HOMBRE

(Con justicia al Dr. Arturo Frondizi)

Sos acción hecha bandera desplegada a todo viento, tú encarnas el pensamiento de toda la patria enterada; empuje de monarca tiene tu verbo candente y eres la expresión vidente de un futuro superior; en ti descansa el honor de nuestra patria doliente.

Por el Total Monopolio de Y. P. F. Aboga el Dr. Frondizi

CAPITAL.—"El país entero debe hacer un gran esfuerzo nacional, poniendo en acción todas sus energías, para prestar a Yacimientos Petrolíferos Fiscales todo el apoyo indispensable. Hay que proclamar como decisión nacional definitiva el monopolio de Y. P. F. en todo lo vinculado con la explotación del petróleo argentino."

Nuevo Ministro de Ejército, Teniente General Majó

CAPITAL.—En el transcurso de la pasada semana, a pocas horas de asumir el cargo de ministro de Ejército, el teniente general Víctor J. Majó dirigió un mensaje de salutación a los miembros de la institución armada, en todas sus jerarquías, formulando en términos categóricos su total e irrevocable adhesión al cumplimiento del Plan Político del Gobierno Provisional, y dando los seguridos de que el ejército, como parte de las fuerzas armadas, respetará el solemne compromiso de presidencia contraído con el pueblo. Como se sabe, el teniente general Majó había asumido el Comando en Jefe del Ejército, en sustitución del general de división Luis C. Bussati, que fué relevado de dicho comando "como consecuencia de una actitud adoptada al margen de las normas castrenses y de los reglamentos militares".

Comunicado Sobre Espacios Radiales y de Televisión para Propaganda Política

CAPITAL.—Desmintiendo un comentario publicado el 7 del corriente por un semanario acusando a la Comisión Administrativa de las Radios y Privadas de Radiodifusión y Televisión de faltar a la consigna de prescindencia del gobierno frente a los partidos políticos, dicha Comisión dio a publicidad un comunicado desmintiendo tal aseveración.

En Venta: Enciclopedia Práctica de Jackson, 12 tomos con 65 materias. Tratar con José A. Vázquez, Librería Jacobo Bajar. v/31.5

Se Ofrece: Electricista Mecánico para trabajos en campo en general en localidad y campañas; instalaciones eléctricas, reparación de motores, etc. Tratar con Atanasio Tokatiz en el Hotel Miramar.

Se Ofrece: Profesor extranjero que prepara alumnos para colegio nacional e industrial: Geometría, Álgebra, Trigonometría, máx. a explosión, etc. Clases a domicilio en el hotel. Tratar con Atanasio Tokatiz, Hotel Miramar. v/7/6

Empleada, para quehaceres domésticos. Informes en Casa Nilo Techí.

Porque eres el simbolismo de todas las libertades, en ti ofician las bondades del virtuoso cristianismo; ya que con puro humanismo buscas con fervor intento, amordazar el tormento del odio contra el hermano, porque es tu amor soberano cumbre de pensamiento!

San Julián, mayo de 1957 EMILIO TECHI

MENSURAS LOTEOS-SUBDIVISIONES Juan Jorge Mladineo Ingeniero Civil José Cnbas, 4100 Bs. AIRES

Disfrute de su Viaje Dejando sus niños (de 2 a 14 años) completamente a nuestro cuidado. Los llevamos a colegios nacionales o extranjeros. Abierto todo el año. Contamos con alumnos de esa zona. Pida referencias.

RESIDENCIAL INFANTIL "JUAN ENRIQUE PESTALOZZI" Una Institución Modelo para la vida del niño COMO en su PROPIO HOGAR... Desarrollan su vida los niños, y para ello contamos con: Alojamiento confortable - Asistencia médica - Asistencia psicológica - Ayuda en los estudios - Idiomas - Manualidades - Música y canto - Urbanidad - Recreaciones infantiles: Juegos educativos, danzas folclóricas, cine, teatro, títeres, televisión, etc.

ESTABLECIMIENTO PROPIO PARA VERANEO Pápuilos - Medio Pápuilos - Externos Leica 443/85 T. E. 43-0348 Bs. Aires Anuncie en EL SONIDO

Protección a la Infancia y Derechos del Niño Sobre el Tema se dió una Declaración CAPITAL.—La Sección Argentina de la Unión Internacional de Protección a la Infancia, meritoria institución de ostensa y prolicua actividad en el campo social, que preside la señora Edla Palacios Villagrán de Anchorena, ante el anuncio de que el gobierno de la Nación se propone en esta "el problema de la infancia y su protección por parte del Estado", ha hecho pública una declaración en la que expresa "que se adhiera con verdadero entusiasmo al propósito del Gobierno Provisional de encontrarle solución a tan grave problema. Agrega que "espera que las disposiciones gubernamentales que se anuncian encaminadas a ese fin, concuerden con las normas establecidas por la Declaración de Ginebra de 1924, adoptada por casi todos los países del mundo y que ahora ha servido de base para la declaración de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, que será sancionada en la próxima Asamblea General de la UN, y en cuya letra y espíritu se indica que la asistencia social debe llegar al niño desde antes de su nacimiento y debe continuar en base a la primacía de la familia natural o adoptiva. La Sección Argentina de la U. I. P. I., añade, como institución dedicada exclusivamente a la infancia, ha ofrecido sus conocimientos técnicos, resultado de muchos años de actuación, para llevar a cabo los planes de pro-

tección social que ahora adoptará la UN como fórmula universal. Es en mérito a esos antecedentes acreditados por una actuación tan intensa como desinteresada, que la sección argentina de la Unión Internacional de Protección a la Infancia, confía en que el gobierno de la Revolución Libertadora otorgará a las instituciones privadas, reconocidas en el mundo entero como de utilidad pública indispensable, la independencia y jerarquía que el gobierno depuesto les había quitado.

Se vende: Un camión Ford modelo 1937, con motor 1951. Un camión tipo general, dos diferenciales, motor 1951. Un acoplado Parravicini para 12 toneladas, con frenos en las 4 ruedas. Un acoplado marca Rossi, para 14 toneladas, con frenos a 2 ruedas. Se permuta coche Fairán, nuevo, cero kilómetro, por coche libre de paralelo del año 1958 en adelante. Dirigirse a MIGUEL TESTA, Estación Las Heras. v/21/6

Aviso Comercial Ley 11.307 Elisabeth REICHERT VENDE a doña Hilda GABRIEL, su negocio de Peluquería denominado "Elisabeth" sito en la avenida San Martín 307 de San Julián en esta Provincia. Reclamaciones por el término de ley en Avda. San Martín 307. San Julián, mayo 9 de 1957 v/7/6 ELISABETH REICHERT

Transportes Navales Servicio Regular de Cargas desde Buenos Aires y Bahía Blanca con todos los Puertos del Sur B. D. T. 14 - En el Norte. B. D. T. 3 - En el Norte. B. D. T. 2 - En el Norte. NOTAS DE EMPAQUE: B. Mitre 430, 6º piso - B. Aires Agentes en San Julián: TORRES HERMANOS

Farmacia "IRIBARREN" AHORA (ANEXO LABORATORIO HOMEOPATICO) Háganos llegar su receta. Será despachada en el día. Se atienden pedidos de la campaña Casilla Correo 31 PUERTO DESEADO

Ultimas Novedades!... Importación Paralelo 42º. Caminos de yute, lisos y con guarda en color. Felpudos de coco, de la India, lisos y en fantasía. Gelotex, y Chapadur color habano, todo procedencia Sueca. VEALOS en: CASA BARDECI, S. R. L. La casa más popular por su atención y mejores precios

**Dr. CARLOS A. LEBRERO**  
MEDICO CIRUJANO  
Ex interno del Hospital Alvear  
Consultas de 16 a 18 hs.  
Av. San Martín Teléfono 116

**Dr. MIGUEL LOMBARDICH**  
Médico Cirujano  
(Ex médico del Hospital Rivadavia de Buenos Aires)  
CONSULTAS: De 15,30 a 18 hs.  
Teléf. 121 - Av. San Martín - Pto. Comisaría

**Dr. Angel Orobía**  
MEDICO CIRUJANO  
del Hospital Zubizarreta de Buenos Aires  
Consultas: de 15 a 18  
Mitf. 437 - Teléf. 107 - SAN JULIAN

**Farmacia Del Pueblo S. R. L.**  
Dtor. Téc. Int: Dr. Horacio B. Rodríguez.  
Biotécnico Farmacéutico  
ANALISIS CLINICOS, de ALIMENTOS, AGUAS, etc.  
Avenida San Martín, 558 - Teléfono N°. 75 - San Julián

**Antonio Alberto Giacobbe**  
Ingeniero Civil e Hidráulico  
Proyecto y Dirección de Obras - Cálculos de Hormigón Armado y Estructuras Metálicas y de Madera.  
MENSURAS - NIVELACIONES - PLANOS  
Caseros. 596 - B. AIRES - Of. Giacobbe - C. C. 71 - SAN JULIAN

**"EL CONDOR",** de ANTONIO RIERA  
Fiambrería - Frutería - Verdulería  
Fiambres Surtidos - Pollos y Lechones  
Frutas y Verduras - Vinos y Cervezas  
Ravioles, por pedido, los viernes  
Av. Piedrabuena, 650 SAN JULIAN

**PARALELO 42:**  
Automóvil OPEL REKOR, 2 puertas, 5 pasaj.  
Rural OPEL CARAVAN, pasajeros y carga.  
Baterías VARTA, 6 voltios.  
Aerocargador WINCHARGER, 6 voltios.  
Radios PHILIPS, holandesas.  
Cubiertas MICHELIN, "Metalic".  
Aspiradora, Enceradora PHILIPS.  
ENTREGA INMEDIATA!  
FEDERICO W. SCHEMPF  
Av. San Martín, 618 - Pto. SAN JULIAN

Marque sus Lanares  
CON  
LÍQUIDO  
**COOPER**  
No desmerece su lana en los lavaderos.

**Dr. LEOPOLDO MORIANO**  
Cirujano Dentista  
Consultas: de 14,30 a 20 hs.  
Casos de urgencia, a cualquier hora  
Consultorio:  
Mitf. 129 - Teléfono 3 - San Julián

**Farmacia "SANTA ANA"**  
PASTORI & GANAM S.R.L.  
EXCLUSIVO PARA RECETAS  
Despacho Nocturno Permanente  
EXCLUSIVO PARA RECETAS  
C. Correo 45 - Teléfono 95  
San Julián T. Santa Cruz

**ROBERTO HORACIO CASTELLI**  
CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
Certificaciones de Balances - Contratos  
Impuestos - Tasaciones  
y Pericias Judiciales.  
Casilla Correo 128 SAN JULIAN

**Rémora Burocrática**  
El vicepresidente del Gobierno Provisional de la Nación ha declarado, en concordancia con los fines de su visita a las zonas petrolíferas del país, que las actuales autoridades revolucionarias y la administración de Yacimientos Petrolíferos Fiscales no han mezclado recursos ni ahorrado sacrificios financieros para impulsar dichas explotaciones, multiplicando la inventiva y la energía necesarias para alcanzar cuanto antes la meta ansiada, o sea el autoabastecimiento nacional de combustibles, porque tales esfuerzos conjugados del Gobierno y de Y. P. F. "quedarán esterilizados si no se supera la burocracia y se obtiene, paralelamente, una coordinación estrecha y entusiasta con los funcionarios del Banco Central y de los ministerios de Hacienda, Comercio e Industria, Transportes y Comunicaciones y todos cuantos tengan algo que ver con Y. P. F.", sin excusar a las empresas privadas de los distintos ramos de la industria automotor.

La admonitoria observación del controlador Rujas se funda en razones sólidas y viene oportunamente para recordarnos a todos que la burocracia es una de las rémoras que más perjudicialmente embargan y detienen el progreso argentino. La burocracia oficial es, en todas partes del mundo, un factor de inmovilidad, de rutina y de straso. Sin embargo, pocos han de ser los países que superen o que siquiera se aproximen al nuestro en materia de burocracia. El estado argentino es, sin disputa posible, uno de los que arrastran el mayor lastre burocrático del mundo. No hay necesidad de repetir cifras que han de estar en la memoria de todos. Baste decir que entre empresas nacionales, provinciales y municipales en actividad y jubiladas de las mismas procedentes, acaso rebasen el millón y medio de personas de ambos sexos. Pero esto, con ser grave, ya que representa un factor improductivo de incalculables proyecciones negativas, no es lo más alarmante. Lo que más ha de preocupar al país en la actualidad es la complicación y la inercia de la maquinaria burocrática que agobia financieramente al Estado y que entorpece el litro y agilita el desenvolvimiento de todas o de la mayor parte de las actividades nacionales, públicas y privadas. La nacionalización de vitales servicios públicos durante los últimos años ha venido a extender los tentáculos de la burocracia en forma impresionante. También las empresas particulares

sufrir el mal, que es, como todas las enfermedades, contagioso, de forma que son estas zonas de la actividad gen-

Proteja sus  
**PERROS**  
DE LA  
Tenia Hidatígena  
Y  
AL MISMO TIEMPO  
PROTEJERA  
A SUS  
LANARES.



Esta lombriz es causante de las bolsitas de agua, comúnmente encontradas suspendidas en las vísceras del animal.  
Proteja también a sus niños, eliminando la tenia Equinococo de los perros. El quiste Hidatídico producido por este parásito requiere la intervención quirúrgica, y cuando se localiza en el cerebro puede producir la muerte.  
Es un deber ineludible de todo poseedor de perros, el velar por la salud de sus hijos.  
COMBATA ESTOS PARASITOS CON:  
**LUMBRICIDA** para perros, **COOPER**  
EN VENTA EN: **OFICINA ALOYZ**

**CASA "NELLY"**  
RAMOS GENERALES  
Gran surtido en calzados de goma y de abrigo para Damas, Caballeros y Niños  
CANADON LEON - Provincia Santa Cruz

**Oficina Comercial**  
**ARRIAGADA**  
Avenida San Martín, 511 - SAN JULIAN - Casilla Correo 103  
Contabilidades - Representaciones  
Seguros  
Comisiones y trámites en general  
MARTILLERO PUBLICO - Matrícula N. 201

**Dr. JORGE LUIS LORENZO**  
MEDICO CIRUJANO  
Interno del Policlínico La Plata y del Hospital Berisso y Cirujano de Guardia del Policlínico Bernal.  
CONSULTAS: de 15 a 18  
Avda. San Martín Teléfono 116

**Marcial M. Villaverde**  
Masajista - Dedicuro  
Inst. Kinesología F. M. B.  
Asociación Dedicuros Bs. Aires  
CONSULTORIO  
Desde el 10 de Diciembre en  
VIEYTES, s/n. Pto. SAN JULIAN

**Carpintero y Albañil:** Se ofrece para trabajos en la localidad y la campaña. Precios módicos. Tratar con Marcos Rogel, en el Hotel Águila. v/21/57

**Mercado Central de Frutos**  
S. A.  
AVELLANEDA - (Prov. de Buenos Aires)  
**Consignatarios de Lanar y Cueros**  
Anticipos Completamente Liberales  
Consulte a nuestro Agente para la Zona San Julián:  
Eliás Schciarek  
o a la Cooperativa Agrícola Ganadera de San Julián

PROVINCIA PATAGONIA  
ARCILLAS CAOLINES

PROVINCIA NEUQUEN  
CALERAS TALCO ARCILLA

PROVINCIA RIO NEGRO  
WOLFRAM FLUORITA

# MINERA ALUMINE

— Soc. Anón. Ind. Com. y Fin. —

Adm: PEÑA 2332 — T. E. 78-7668 — Bs. AIRES

## Transportes Patagónicos

Los horarios de Transportes Patagónicos combinan en San Antonio con los trenes del Ferrocarril Roca y además con sus propios servicios inaugurados recientemente.

Sale de San Antonio (O), a las 6 horas.  
Llega a Bahía Blanca, a las 15 horas.

**TRANSPORTES PATAGONICOS**  
Sociedad Cooperativa del Sud Ltda.

CONSULTENOS

### TALLER Y VENTA

Maximiliano Granero

RADIOS  
COMBINADOS  
DISCOS  
TOCADISCOS  
LAVARROPAS  
ENCERADORAS  
ELECTRICIDAD

Los mejores precios de plaza.  
Servicio técnico garantizado y atendido personalmente.

Venta con FACILIDADES

SAN JULIAN (Santa Cruz)  
Mitre Esq. Zeballos  
(La esquina de la música)

## HOTEL "LONDRES"

de VICTORINO JOSÉ GARCÍA

Confort - Higiene - Servicio Esmerado - Amplias Comodidades  
Atendido por su dueño

Avenida San Martín Puerto SAN JULIAN

## HIJOS de ANTONIO GIACOBO

EMPRESA DE ESQUILA

PUERTO SAN JULIAN

Oficina: Mitre, 269 Casilla Correo 71

## EL MONTAÑES

Surtido permanente de mercadería fresca

y... todo el mundo afirma, sin alegato:  
"El Montañés" vende siempre más barato!

Av. San Martín y Magallanes Pto. SAN JULIAN

## JUAN CROUZEL & CIA.

Consignatarios

### HACIENDAS, LANAS, FRUTOS Y CEREALES

Consígnenos su lote y será nuestro mejor propagandista

Representante: **Leónidas Bohmer**  
C. C. 152 — PUERTO SAN JULIAN

## MUEBLES

José Canoura

Calle Belgrano SAN JULIAN

Trámites Ante la D. de Tierras  
CONCESIONES DE MINAS - PERMISOS FORESTALES

Dr. Mario Fco. Walls  
ABOGADO

Rodriguez Peña 794 - 9º C - Bs. Aires  
Repr. en San Julián: Juan C. Giacobo

Pastelería y Bar "Racing Club"  
DE  
Rossich & Ljubetic

Instalaciones Modernas - Elaboración propia de Masas y Tortas - Café Express  
Servicio de Té con Masas  
Vermouth - Lunch - Banquetes

Haga su Pedido con Tiempo

Mitre, 467 — Telef. 99 — SAN JULIAN

**PELUQUERIA "MIRTHA"**  
— DR —  
Celia R. de Dražicevich

PEINADOS - PERMANENTES - CORTES - ETC.  
Calle Mitre, 328 SAN JULIAN

Clara Suárez Ordóñez  
OBSTETRICA

Diagnósticos - Embarazos - Partos  
Consultas: 15 a 19 hs.  
Ahora en "Villa El Parque"  
Alberdi, 299 SAN JULIAN

## CURTO, GONZALEZ & Cia.

CONSIGNATARIOS DE LANAS Y CUEROS  
DIAGONAL NORTE, 760 — BUENOS AIRES

### Anticipos Liberales sobre Lanas y Cueros

OPERACIONES RAPIDAS POR INTERMEDIO DE NUESTROS REPRESENTANTES EN SAN JULIAN:

A. & E. PINOS - C. Correo 39

# MAYOR SURTIDO

# MEJOR ATENCION

# MAS BAJOS PRECIOS

Logrará usted si efectúa sus pedidos a la

★ **ARGENSUD**

SU CASA DE CONFIANZA!

didato de la lista más votada y en caso de igualdad de votos se proveerá por sorteo.

Art. 11.—La Junta Electoral al proclamar los nombres de los convencionales electos, proclamará también el de los suplentes que correspondan a cada lista para el caso de que el electo no tomara posesión del cargo en la oportunidad señalada por el artículo 12.

Art. 12.—La Convención iniciará su cometido antes del 1º de Septiembre de 1957 y lo concluirá antes del 1º de Diciembre del mismo año, pudiendo la propia Convención decidir la prórroga del término de sus sesiones, si lo considera necesario.

Art. 13.—El presente decreto será referendado por el Ministro de Gobierno.

Art. 14.—Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese.

PEDRO L. PRIANI, Interventor Federal; ALBERTO J. SANZ, Ministro de Gobierno. (Decreto N° 894).

\*\*\*  
**EDICTO**

El Juez Nacional de Primera Instancia Provincia Santa Cruz, doctor HECTOR F. ROJAS PELLERANO, Secretaría n° 2 a mi cargo, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña DELIA DORA LOPEZ.

Río Gallegos, 6 de mayo de 1957

Rodolfo Ernesto Witthaus  
Secretario

v/31/5

Anuncie en EL SONIDO

cial que tan deprimentes reparaciones tiene en la vida de la República.

Aunque las condiciones desfavorables del tiempo impidieran al vicepresidente de la Nación visitar la zona de Esquel, el contraalmirante Rojas no ha dejado de expresar su preocupación por lo que ocurre en dicha región, conforme a las informaciones que acaban de retirarle la Sociedad Rural de esa ciudad y la Cámara de Producción, Industria y Comercio del Oeste de Chubut. En la zona precordillerana de Esquel se producen las mejores lanas argentinas, las que obtienen cotizaciones máximas en los mercados mundiales. Sin embargo, gran parte de esa lana se encuentra depositada en barracas y playas de estacionamiento de la estación de Esquel por falta de vagones que la transporten a los puertos de embarque, lo cual origina perjuicios y pérdida de riqueza que la burocracia ferroviaria no podrá reparar nunca. Inversamente y por el mismo motivo, Esquel y su zona de influencia se ven privadas de muchos productos alimenticios que deberían llegarles procedentes de Buenos Aires, Bahía Blanca y otros centros de aprovisionamiento comercial. Tales referencias no pasan de constituir un lamentable ejemplo de situaciones similares que han de existir en otras regiones de la República. No hay coordinación, no hay diligencia burocrática. El expediente, la rutina y la incapacidad de muchos shogan la dedicación, el espíritu de iniciativa y la inquietud patriótica de no pocos funcionarios y empleados que ven trabados y esterilizados sus esfuerzos por la apesadumbrada inercia e incompetencia de los más. Entre nosotros se ha hablado en distintas épocas de racionalización administrativa, de «ligeramiento del lastre burocrático, de agilización de métodos de trabajo. Nada o muy poco se consigue en la práctica. Ojalá que la comentada advertencia del contraalmirante Rojas sirva de toque de atención para que todos los funcionarios responsables del Estado sientan la perentoria necesidad de estudiar y adoptar medidas susceptibles de romper la muralla china que nuestra burocracia forma ante el avance del progreso nacional.

(De CLARIN - Bs. Aires)

**ATENCIÓN!** Revelaciones, copias, ampliaciones y pintado. Fotos de despedidas y casamientos, a domicilio. Fotos carnet, cédula, libreta cívica y conductor.  
Casa JUAN DE DIOS MANRIQUEZ, calle San Martín - Cón. León. v/31/5

**Gran Variedad Manriquez!**

Concurre al Gran Variedad de Julio A. Manriquez y lleve a su familia. Se deleitará con la voz inconfundible de la excelente cancionista Nélida Morel, que secundada por el conjunto de guitarras «Cruz del Sur» ha sabido responder a la expectativa suscitada en torno a su debut en nuestro medio artístico.

Actuaciones de Viernes a Domingo en CASA MANRIQUEZ - CAÑADÓN LEÓN. No lo olvide! v/31/5

**Peluquería Femenina "Dorita"**  
de DORA TEPPA

Peinados - Permanentes - Cortes  
(A lado Casa Casalla) S. JULIAN

**Atención!** Se hacen y se arreglan fundas para autos, chatitas y camionés. Inf. Peluquería Dorita.

**OMEGA RADIO**

Taller de Radio y Electricidad  
de PAULINO RIERA  
Reparación y venta de Radios y Artefactos Eléctricos en General.  
Calle Mitre, 567 SAN JULIAN

**Compra - Venta "LA ECONOMIA"**

Artículos, Enseres y Artefactos en General  
Sillas, Camas, Estufas a kerosene y a leña, Coches Bebé, Roperos, Ropa usada, etc.  
B. MITRE (Al lado Of. Pinós)

**JOSE LUCCHETTI**

Construcciones en General  
Especialidad: Trabajos en piedra; frentes, fogones, etc. Trabajos de cementerio: Monumentos en piedra, granito o mármol.  
Casa GUILLAUME - SAN JULIAN

**TRANSP. PATAGONICOS**

Salidas de San Julián:  
LUNES 21 horas  
★ MIERCOL. 21 horas  
VIERNES 21 horas  
Llegadas a San Julián:  
LUNES 4 10 hs.  
★ JUEVES 4 10 hs.  
SABADOS 4 10 hs.  
Informes en la Of. Local

**CONFITERIA**

- Y BAR -  
de FELIX MAESTRO & Cia.  
CAFE EXPRESS - LICORES FINOS - HELADOS  
Servicio de Té con Exquisitas Masas - BILLARES  
Servicio Especial de Vermouth, Lunch y Banquetes  
Esquina Mitre y 25 de Mayo PUERTO SAN JULIAN

**Gastaldi & Giacobbo**

Obras de Perforación para agua  
Tratar en:  
Bm. Mitre, 269 SAN JULIAN

**Peluquería "PAYE"**

Alba Raquel Barrenechea  
Peinados - Permanentes - Cortes - Etc.  
Calle Belgrano - CAÑADÓN LEÓN

**Atención!...**

Se arreglan y empavonan toda clase de armas.  
Dirigirse a SAN JULIAN RADIO. de M. Groneiro.

**HOTEL PRIMERO DE MAYO**

de Tapia & Maliqueo  
Amplias Comodidades para Pasajeros  
Se Aceptan Pensionistas  
Colón, 838 SAN JULIAN

**Roberto Luis García**

MORENO, 951 SAN JULIAN  
Fotos Aficionados  
Revelaciones, Copias, Ampliac. y Pintado  
Venta Rollos, Marcos y Láminas  
Fotos a Domicilio, Despedidas y Casamientos - Fotos Carnets  
Cédula, Libr. Cívica, Conductor.  
Se atiende desde las 19 horas.

**SPORTSMAN**

- Y BAR -  
de FELIX MAESTRO & Cia.  
CAFE EXPRESS - LICORES FINOS - HELADOS  
Servicio de Té con Exquisitas Masas - BILLARES  
Servicio Especial de Vermouth, Lunch y Banquetes  
Esquina Mitre y 25 de Mayo PUERTO SAN JULIAN

**ENRIQUE ARROYO RIFF**

Técnico Relojero Cronometrista  
DIPLOMADO  
COMPOSTURAS y VENTAS - Relojes pulsera y bolsillo  
Despertadores con garantía por un año. Alhajas - Regalos.  
Ameghino, 1021 PUERTO SAN JULIAN

La propaganda es la base del éxito comercial.  
Anuncie en EL SONIDO

**TALLER DE RELOJERIA**

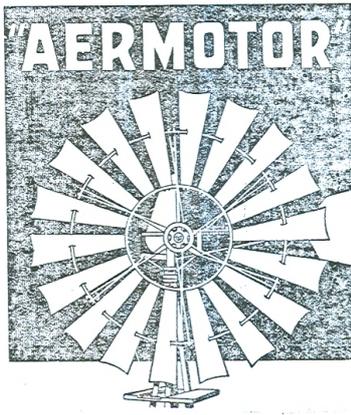
de Cesáreo Vázquez  
REPARACION de RELOJES de TODAS MARCAS  
REPUESTOS de CALIDAD  
Calle COLON, 380 Pto. SAN JULIAN

**EI CORDILLERANO**

CUATRO VIAJES REDONDOS MENSUALES, saliendo de San Julián los días SABADO y regresando los LUNES.  
ESCALAS: Hotel Bella Vista, Hotel Avenida, Cañadón León, Hotel Riera, Tamel Aiken, Las Horquetas, El Omie, Casa Foch, Río Blanco, Lago Posadas y Lago Pueyrredón.  
Agcias: Cañadón León (Crsa Lluís), Las Horquetas, Río Blanco  
INFORMES Av. San Martín 382 - SAN JULIAN

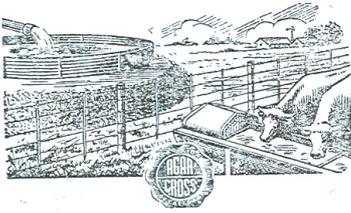


Dirigida por el ex-inspector de la Direc. Gral. Imp., Sr. CARLOS A. UGARTECHE  
TODO lo RELACIONADO con la MATERIA IMPOSITIVA: Réditos - Beneficios Extraord. - Actividades Lucrativas - etc.  
CONTABILIDADES: Asesoramiento Técnico Contable - Contabilidades Ganaderas.  
Réditos Gerente: Sr. JULIO C. UGARTECHE  
Benef. Extraordinarios  
Contabilidades Bm. Mitre, 102 (Frente Bto. Nación) - C. Correo 104 SAN JULIAN (Santa Cruz)



**AHORA...**

**ENTREGA INMEDIATA**



**WALDRON**

Sociedad Anónima Comercial y Financiera  
San Martín 370 PUERTO SAN JULIAN

**AERMOTOR - El Seguro Servidor de sus Aguadas**

Equipos electrógenos importados, de 32 volts.  
Cocinas a gas de kerosene y gas-oil de reconocida calidad.  
Materiales de construcción en general, a los mejores precios de plaza.

¡HAGANOS UNA VISITA!

**WALDRON**  
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA